# 

**SUSCRIPCION** 

En Santiago, una peseta al mes.-Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

## DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD Lines en 3.º pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XIII

Lunes 27 de Enero de 1908

Núm. 3.671

La pasión va dejando paso á la verdad y á la crítica razonada y serena, en lo que al proceder de nuestro Ejército se refiere, lo mismo en su última lucha con los cubanos, que al relizarse la invasión de los norteamericanos.

Ya el mayor francés Bujac, en el compendio que publicó en 1900 de las dos fases de la lucha, hizo notar discretamente el noble esfuerzo de la Nación española y de sus gobernantes en la Metrópoli, así como el modo diligente y abnegado de corresponder que en la hermosa isla tenían generales, jefes, oficiales y tropa. Tanto, que no titubea en mostrar algunos de los sucesos de aquella lucha como modelo que deberían seguir Naciones más poderosas, siendo uno de ellos la admirable organización, el desarrollo y término de la expedición de Noviembre de 1895, debida al ilustre general Azcárraga,

Después de estos juicios sensatos, expuestos á raíz de los acontecimientos, otros escritores extranjeros, como Felice Angeli, Westor, Beyer, han discurrido desde el punto de vista profesional, colocando las cosas en sus términos razonables, y haciendo ver los méritos y ervicios de los generales y jefes españoles, en medio de las dificultades de una lucha que participaba del carácter nacional y del extranjero al mismo tiempo.

Sucesivamente van apareciendo libros y memorias de yanquis y de cubanos, entre los cuales los hay razonables y desapasionados, al lado de otros en cuyas páginas aún se respira el encono de la lucha y hasta el tufo de campamento y de cantina, á juzgar por el mal gusto de determinados juicios acerca de hombres cuya memoria es y debe ser respetable para los dos combatientes.

Pero al través de las frases, poco meditadas, de los unos, y del odio de los otros; con ayuda de la parte discreta y contrastada de los Miró, los Collazos, los Bouza, los Miles, y teniendo á la vista la documentación oficial, dada á luz por el departamento de la Guerra de la República, así como las reflexiones sesudas de Revistas, órganos de los grandes Estados Mayores de Europa, puede y debe afirmarse, con la satisfacción del que al fin observa cómo se reconocen sus esfuerzos, que el Ejército español cumplió en Cuba como bueno, y pago las resultas de errores y deficiencias amontonados desde allende, y que no hay para que recor-

Hay una nota, particularmente, en los dos volúmenes de Collazo Los americanos en Cuba, altamente halagadora para nosotros. Se contrae al sitio de Santiago de Cuba.

Collazo, que por su posición en la revolución cubana y por su intervención en la guerra estaba en condiciones de conocer la entraña de los sucesos, hace justicia á nuestros soldados de Santiago de Cuba y á su jefe, el general Linares, sobre quien la amargura y la injusticia se cebaron á raiz, de la catástrofe, tan cruely tan atropelladamente. Leyendo á Collazo los que conocian la visu o por referencias serias el desarrallo de los hechos en derredor de Cuba, ven confirmadas susideas y acrecido su concepto acerca de aquellos soldados y de su pundonoroso, diligente y diestro general. Y los que por error de información, tuvieron pre-Juicios y pasiones, si son sinceros, tendrán que rectificar sus juicios y que reconocer el valor, el mérito y | cuyas notas resbalan veladas la abnegación sin tasa de directores y de tropa.

Destácase de la lectura de esos documentos una observación que en un libro recientísimo, Las Memorias del general GROLLMÁNN, uno de los héroes de la Befreimakriege alemana, que vinieron á Espana á pelear contra Napoleón, de 1809-1811 se hace tocante al Ejército inglés de Wellington. Este, sin | aun presumo que el alma palpita la ayuda de los españoles jamas

hubieran podido librar una batalla en condiciones de éxito; por el contrario, los franceses, con un Ejército diez veces superior al de los anglo--hispano--portugueses, mejor dirigido y compuesto en su nervio de clases y soldados que habian vencido á rusos, austriacos suecos, alemanes y prusianos en veinte años de lucha gloriosísima, nunca podian presentar en batalla ni la cuarta parte de sus efectivos á causa de la naturaleza de la guerra que hacian los españoles.

Cuanto más, que nuestras guerrillas hacian el vacío en torno de las fuerzas Imperiales, y no las dejaban vivir ni sosegar, mientras realizaban todo lo contrario en derredor de los núcleos organizados que regian Wellington, Blak, Castaños, Ballesteros, O'Donnell, Freire, etc., etc.

Por algo, cuando Europa quiso sacudir el yago del Titán corso, buscó en los Cuerpos franceses, en las sotnias de Cosacos, en las guerrillas, en fin, acopladas á las respectivas situaciones, una cooperación esencial para la Nación en armas, organizada, preparada y dirigida por profesionales.

Es ese aspecto de las guerras del siglo xix no bien estudiado todavía Santiago de Cuba es, en esta faz del problema militar, en guerras nacionales que á la vez tienen el carácter de extranjeras, una enseñanza elocuente que á los españoles nos interesa recoger, para reivindicar el noble proceder, la abnegación y el acierto de nuestros generales, jefes y soldados que allí sostuvieron, con el tesón y la gallardía de los tiempos clásicos de nuestra Historia, el buen nombre de la bandera.

## RECUERDOS

Bajo el ángulo frio y obscuro de gótico templo, por las negras y rotas arcadas apenas cubierto; solo, triste, y en torno cercado de sombra y misterio se levanta el sepulcro escondido del buen caballero.

Una lampara que arde humeando, pendiente del techo, vacilante à intervalos, derrama dudosos destellos;

Y á través de la ojiva que, angosta, rasgo el muro espeso, el crepúsculo finge indeciso fantasmas inciertos.

De otra edad, que ya el tiempo y la Hiscontemplan muy lejos, (toria alli está yerto y mudo testigo de cosas que fueron.

Reclinada la noble cabeza, sin casco ni yelmo, con la diestra la cruz de su espada llevándose al pecho; de aquel rostro que duros cinceles en piedra esculpieron, aun la imagen cautiva los ojos, infunde respeto.

¡Cuántas veces de potro ar ogante la brida rigiendo, el terror difundió en las batallas su brazo de hierro!

¡Cuántas veces al muro trepando, valiente y sereno, arranco al enemigo su fuerte castillo roquero!

Cada timbre que ostenta en su escudo la huella del tiempo, lo ganó derrumando su sangre, cansando su cuerpo.

Y su auxilio Princesas altivas acaso pidieron, y su mano estrechar se dignaron Monarcas egregios.

Hoy quizás, cuando el organo imita celestes conciertos, en nubes de incienso; para el vulgo que llena la nave y el ancho crucero, en la tumba del bravo soldado no hay más que sus huesos.

Pero yo, que con todas las cosas á solas converso; pero yo, que hallo luz en las sombras y vida en los muertos. bajo el mármol que, pálido y duro, custodia sus restos, del buen caballero.

Esos viejos pendones que forman pomposo trofeo, testimonio de empresas ruidosas y hazañas sin cuento; esa rigida, innoble escultura, que duerme en silencio, á la paz y al reposo invitando del último sueño, lengua tienen que en claras palabras y fácil acento, habla siempre á quien viene á buscarlos y quiere entenderlos.

De la boveda excelsa muy pronto, rindiéndose al peso, cederán los sillares que un dia juzgáronse eternos; morirán de los graves acordes los últimos ecos; negarán las sonoras campanas sus voces al viento, y al fin, organo, y torre, y banderas, y cúpula, y templo, se hundirán con la tumba escondida del buen caballero.

1Ay, España! No seas al mundo de ingratos ejemplo; no desdeñes de glorias pasadas los santos recuerdos.

Cuda piedra que el sol y la lluvia pedazos hicieron; cada tumba que sirve à un valiente de funebre lecho, hojas son de un hermoso poema de espléndidos versos, que tus hijos en otras edades

Español y cristiano he nacido, y ast morir quiero, que español, á la par que cristiano, mis padres me hicieron.

con sangre escribieron.

De Cervantes el habla divina me causa embeleso, me enamoran Sevilla y la Alhambra, Granada y Toledo.

Y á mi Santa Patrona, la Madre, sin mancha, del Verbo, en un tosco Pilar esculpida por ángeles quiero.

1 Ay, Españal No seas al mundo de ingratos ejemplo; no desdeñes de glorias pasadas los santos recuerdos.

Sigue el rumbo que el siglo te marca de raros progresos, en aquello que tiene de grande, que tiene de bueno; mas si quieren sus héroes futuros ser dignos de aquéllos que por ti, por tu fe y por tu nombre prodigios hicieron, no permitas que en polvo se cambien sepulcros y templos: no se olvide jamás la memoria del buen caballero!

Patricio Aguirre de Tejada.

Industrias y comunicaciones maritimas

El proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones maritímas nacionales, comprende cinco partes principales; La primera, dedicada á la navegación; la segunda, á la construcción naval; la tercera, á la pesca marítima; la cuarta, á los precedimientos que deben seguirse en el cumplimiento de la ley, y la quinta, á las

definiciones necesarias para su aplicación. En la primera se exime á los navieros nacionales de toda clase de impuestos y derechos del Estado, excepto los arancelarios, se suprime el impuesto de transporte terrestre para la exportación directa de productos nacionales con bandera española en determinadas navegaciones y buques, el de transporte marítimo al embarque ó carga, en analogía de condiciones, y en su totalidad dicho impuesto para el tráfico de cabotaje nacional. Este se hace exclusivo para buques de construcción nacional, dentro de cinco años, estableciéndose el procedimiento para llegar á esa exclusiva progresivamente. También se hace de exclusiva cons trucción nacional el material dedicado al servicio de puertos.

Se conceden ademáe primas á la navegación, que oscilan entre 0.60 pesetas y una por tonelada y 1.000 millas navegadas, según la velocidad del buque, para determinados tráficos, comprendidos en un cuadro diversas navegaciones al Brasil; al Uruguay á la Argentina, á Inglaterra, al Báltico, al Adriático, al Mar Nogro, á Argelia y á los Estados Unidos.

A continurción se fijan las bases con arreglo á las cuales deben establecerse, organizarse y desarrollarse las comunicaciones marítimas rápidas y regulares de España, que se dividen à su vez en dos clases, contenidas en otros dos cuadros anexos á la ley. En el primero se incluyen todos los servicios trasatlánticos á Africa, América, Asia y Occeania; en el segundo los de Canarias, Baleares y costa Norte y Noroeste de Africa.

Para mayor eficacia de las primas á la navegación y de las subvenciones á comunicaciones marítimas regulares, se dictan al final de esta primera parte de la ley varias reglas conducentes á la buena organización de los transportes marítimos y terrestres: á la de los puertos, procurando el libre desarrollo de sus iniciativas mediante una mayor autonomía administrativa; á la simplificación de los reglamentos de practicaje y amarraje y abaratamiento de sus tarifas; á la a contar desde la promulgación de la prereducción de trámites de abanderamiento, inscripción, degistro, despacho de buques, etcétera, y á la concesión de toda clase de facilidades al tráfico marítimo, mediante las necesarias reformas en la legislación vi-

En la segunda parte, dedicada á la construcción naval, se exime también á los constructores nacionales de buques de toda clase de impuestos, excepto los arancelarios; se mantiene la devolución de los derechos arancelarios del material para la construcción de máquinas y calderas, y á la construcción de cascos, que ha de satisfacer los derechos arancelarios por el material que introduzca, se le otorgan primas por tonelada de arqueo en proporción á la clase y velocidad del buque.

En la parte tercera, dedicada á la pesca marítima, además de eximir esta industria nacional de impuestos análogos á los condonados á los navieros y constructores, se hace exclusiva dicha industria, en el litoral, para los buques de bandera y construcción nacionales; se concede la exección arancelaria á los productos de la pesca de gran altura, verificada por españoles en mares libres del Norte y Noroeste de Africa, y se conceden primas por tonelada de arqueo á los buques que ejerzan esa pesca en determinadas condiciones durante los cinco primeros años de duración de la ley.

Los preceptos generales de ésta regirán durante diez años, excepto los que se refieren á las comunicaciones marítimas regulares, que podrá regir hasta veinte años.

Por último en la parte cuarta, dedicada á procedimientos, se crea una comisión especial formada por representantes de las más importantes entidades interesadas en las industrias marítimas, á la cual se le encarga la redacción de los reglamentos necesarios para la aplicación de la ley y la proposición de cuantas reformas ésta ordena y que deberán llevarse á la práctica entes de cumplirse el primer año desde la promulgación de la ley en la «Gaceta».

#### Ferrocarriles secundarios

Este proyecto lo leyó en el ministro de Fomento en el Senado. Su parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º El art. 22 de la ley reformada de ferrocarriles secundarios, cuya publicación se autorizó por real decreto de 25 de Octubre de 1907, será sustituido por el siguiente:

«El Estado garantizará á partir del 1.º del mes siguiente al en que comience la explotación y por todo el tiempo que en la subasta se convenga, que no podrá exceder del 5 por 100 anual del capital invertido en la construcción de cada línea, con arreglo al proyecto de la misma que el Gobierno apruebe, mediante concurso, como base auxilios efectivos que reciba la Empresa concesionaria las Diputaciones provinciales Ayuntamientos ó otras entidades.>

Art. 2.º El art. 23 de la misma ley se

redactará en los términos siguientes: «Si durante tres años consecutivos excediera del 6 por 100 el producto líquido de la explotación, el concesionario reingresará al Estado el importe de las cantidades que hubiese recibido en garantía del interés, mediante la entrega de la tercera parte de dicho exceso que obtenga á partir del cuarto año en que se haga la liquidación con un beneficio neto superior al 6 por 100.

Art. 3.º En el párrafo 2.º del artículo 25 de la ley de que se trata se sustituirá el 4 por 100 en el indicato por el 5 por 100 Art. 4.º El parrafo 1.º del art. 27 se redactará del modo siguiente:

«El Gobierno otorgará en pública subasta al mejor postor la concesión de cada una de las líneas comprendidas en el plan general de ferrocarriles secundarios, y la licitación versará sobre el capital á garantir cuantía del interés, plazos sobre la concesión y de garantía y mejora del coeficiente de explotación.>

«Servirá de base para la subasta el proyecto que para cada línea sea aprobado por el Gobierno, mediante concurso, previo informe del Consejo de Obras públicas. Si el dueño del proyecto fuese un particular, tendrá derecho al tanteo en la subasta ó al especial en que se agrupan y se clasifican pago de dicho proyecto según su tasación.» Art. 5.º El párrafo tercero de art. 30 se

modificará del modo siguiente: «Si el valor que resultara para la anualidad fuese superior al 6 por 100, y la Compañia, al verificarse el rescate, se hallara en la obligación de reembolsar al Estado por abonos recibidos, se disminuirán las primeras anualidades en la tercera parte de lo que superen al 6 por 100, hasta que el Estado quede reintegrado de las cantidades que abonó en concepto de subvención.» Art. 6.º Se adicionará á la vigente ley

el siguiente artículo: «El Gobierno, á instancia de las diputa»

ciones provinciales y Ayuntamientos interesados, podrá adiccionar al plan de Ferrocarriles secundarios, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, aquellas líneas que se estimasen de interes general. Art. 7.º Quedan subsistentes las dispo-

siciones de la ley reformada de 25 de Octubre de 1907 en cuanto no se opogan á las modificaciones establecidas en la presente. Art. 8.º En el término de un mes, sente ley, el Gobierno de S. M. publicará una nueva edición de la de 25 de Octubre de 1907, incorporando á ella las disposiciones de la presente y corrigiendo en los articulos que proceda los conceptos que por esta última resultan alterados. En la edición que se publique se adicionará un nuevo capitulo que contenga todas las disposiciones relativas á los ferrocarriles estratégicos á que se refiere el proyecto de ley sometido á la deliberación de las Cortes en virtud del real decreto de 4 de Noviembre de

#### Las plagas del campo y los animales útiles á la Agricultura

Este proyecto, leido también en el Congreso por el ministro de Fomento, se desenvuelve en cuatro capítulos integrados por un total de 96 artículos.

Consagrase el primero de aquellos á disposiciones generales relativas á la vigilancia de los campos, tratamiento de los focos originarios de la plaga y medidas de prevención y extinción. Encomiéndase la vígilancia ó una Junta local presidida por el alcalde y de la cual forman parte el maestro, uno de los médicos titulares y dos mayores contribuyentes y otros dos indivi-

Los individuos de esta Junta y todos los ciudadanos están obligados á denunciar la existencia de focos de infección de que tengan conocimiento. Conocida por la Junta, adoptará las medidas que crea oportunas, y en el término de tres días deberá dar conocimiento al Consejo provincial, el cual determinará el plan y el presupuesto de extinción. Se invitará al dueño del radio ó prédios invadidos á realizar los trabajos que se hubieran acordado, y si se niega a ello y previa la declaración de utilidad y formación de un presupuesto de indemnización por la Junta local, se ocuparán los prédios para realizar los trabajos por cuenta del propietario ó colono. En caso de oposición á ese presupuesto, resolverá el ministro. Si alguna entidad agrícola quiere encargarse de acuerdo con el propietario de los trabajos, puede hacerlo.

Los jeses de Fomento darán cuen a al ministro de la presentación de cada plaga y del curso de los trabajos para su extinción.

Para los gastos que ocasione aquélla se autoriza á cada Consejo para crear un fondo consistente en el 0'50 por 100 de la riqueza rústica imponible en cada término. Las indemnizaciones del personal técnico se abonarán con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento.

El capítulo segundo comprende las medidas relativas á la prevención y extinción de la filoxera, declarando esta plaga calamidad pública y creando como organismos para combatirla la Comisión central, formada por de la concesión, deduciendo de su coste los la Junta consultiva agronómica y la sección de Agricultura y Ganadería del Consejo superior de la Producción y del Comercio; Comisiones provinciales, que lo son los Consejos creados por el real decreto de 17 de Mayo último, y Comisión local, constituida por la Junta de Defensa.

Se dividen las provincias del reino en filoxeradas y no filoxeradas, correspondien do al ministerio aquella declaración, y se sujetan á minuciosas prescripciones la exportación y circulación de productos de las provincias filoxeradas y la de las vides americanas, de las cuales se creará un vivero en todas las provincias.

Las Diputaciones provinciales consignarán en sus presupuestos y con carácter obligatorio, una peseta por hectárea para atender á los gastos que motive la lucha contra la filoxera. Las plantaciones nuevas estarán exentas del pago de contribución durante cuatro años, y cuando se trate de árboles frutales, olivos, almendros, algarrobos, etcétera, etc., la exención se prorroga hasta diez años.y onsous y fangaliredeg ast oreem

Comprende el capítulo tercero lo relativo á la defensa contra la langosta y á las medidas para su extinción, determinando el procedimiento para las campañas extintivas de este peligroso insecto, encomendándose la vigilancia de los prédios á las Juntas locales, quienes formarán minuciosa relación de las hectáreas infectadas.

Para atender á los gastos de extinción se gravará la riqueza rústica en un tanto por ciento, que no podrá exceder del dos, del líquido imponible en las cuotas de la territorial y del diez en las de industrial, y sólo en el caso de que estas cantidades se estimaran insuficientes se pediría un crédito extraordinario.

Todas las prevenciones del proyecto tienen su adecuada sanción penal en las multas que se imponen, multas que oscilan de 25 á 300 pesetas y de 50 á 500, según los casos, multas aplicables también á todas las compañías de transporte cuando omitan el cumplimiento de las prescripciones relativas á la circulación de mercancías á que se refiere la ley.

En el capítulo cuarto se faculta á los Consejos provinciales para disponer de los sobrantes, empleándolos en la satisfacción de las necesidades que consideren más urgentes.

EL CENTENARIO DE ROJAS

Se han celebrado en Toledo los Juegos florales organizados con motivo del centenario del poeta Francisco de Rojas.

Fué designada reina de la fiesta la alumna del Colegio de Doncellas Nobles, María Robres, constituyendo la corte de amor varias colegialas, compañeras suyas.

No concurrió el poeta premiado, que lo es el de Pontevedra, D. Juan Bautista Andrade.

El mantenedor, D. Alejandro Pidal, leyó un hermosísimo di curso analizando el teatro de Rojas, con especialidad García del Castañar.

La concurrencia numerosa y distinguida, aplaudió con entusiasmo.

En el lugar de la Xesteira parroquia de San Adrian de Vilariño, Ayuntamiento de Cambados apareció el cadáver de de Ramón Fernández Fuentes de 21 años vecino del lugar de Cortiñas en dicho término, presentando dos enormes tajos en la cabeza como producidos por un hacha. nemod sh ortainim le

Como presuntos autores del crimen ingresaron en la cárcel de Cambados los hermanos, Gumersindo, Emilio y Daniel Padin Oubiña vecinos de Tremoedo parroquia de Villanueva de Arosa.

También fueron detenidos, creyéndoseles cómplices, José Manuel Padín, José Santoron y José Villanueva Cano, y como complicado el joven de 21 añoe Alberto Pazos, vecinos todos asi mismo de Villanueva.

## Libros y revistas

La «Biblioteca Argensola» acaba de pu blicar el notable Diario de los Sitios de Zaragoza, de Faustino Casamayor, obra de palpitante interés en este ano en que se celebra el centenario de aquellos gloriosos sucesos.

De las varias narraciones que existen sobre aquellos memorales hechos, es el único Diario redactado por un testigo presencial durante los mismos días que ocurrían los terribles acontecimientos que pusieron á prueba el heroismo y el valor de los zaragozanos.

Casamayor relata en estilo llano, exento de galas retóricas, como las circunstancias requerían, pero impregnando de doble sinceridad y día por día, aquellos sucesos memorables. Sus juicios son imparciables, serenos. La lectura de las páginas de su Diario atrae con esa sujestión que presta siempre á sus escritos el narrador ingénuo que expresa cuanto siente y cuanto ve, sin que su espíritu sea influído por otros elementos extraños al asunto que se propone dar á co-

nocer con su pluma. El Diario de los Sítios de Casamayor, comprende todo el períopo histórico relacionado con el Primero y el Segundo asedio de los franceses á la ciudad de Zaragoza, hasta que ésta se vió obligada á capitular, después de la tenaz resistencia que inmortalizó su nombre; y las noticias, documentos y relaciones que en él se consignan, hacen formar al lector una idea exacta y plástica de aquellos cuadros de horror, heroism o y amor patrio, que fueron y siguen siendo la admiración del mundo entero.

Lleva el libro un Prólogo y notas de don José Valenzuela La Rosa, y es una obra interesante, lo mismo para los eruditos, que para el público en general, y forma un sólo volumen de más de 230 páginas de apretada lectura, que se vende al precio de dos pesetas en las pincipales librerias.

La lectura de esta obra es muy recomendable para todo el mundo, y seguramente su publicación constituirá un exito edito-

Se vende en Santíago; librerías religiosas, Rua del Villar y Cervantes.

«La Bendición de Pio X» el día de Año Nuevo S. S. el Papa recorre procesionalmente las galerías del Vaticano y este acto en el cual otorga el pontífice su bendición apostólica, es, según los que lo han presenciado, uno de los más grandiosos que se celebran en aquel hermoso templo.

De este acto publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana una información muy notable, reproduciendo también fotografías de siguientes notas de actualidad:

La toma de la almohada en Palacio, -- Los reyes en los barrios bajos de Madrid.-El asunto de «La Reixa».-Catástrofe en el bosque de Bolonia.-El problema de aerostación.-Concurso de natación en Barcelona.-Comisión catalana en Madrid.-Caee ría regia en El Rincón.-Monumento á Vara del Rey.-La tragedia de la calle de Ciudad Rodrigo, de Madrid, etc., etc.

El Cuento Semanal». Pocas Veces hemos leído una narración tan interesante, tan cautivadora, como la que putlica el notabilisimo tales secondinates de las diputars de complimentos de las presentes de las presentes de las francias de la las francias de las francias de la las francias de las franc

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tent sut de Janeq a lacuas atrant blut us men

escritor Eduardo Marquina en el último número de «El Cuento Semanal».

Se titula «La muestra». Es la historia de un pintor ambicioso, «arrivista» á su modo, que durante mucho tiempo batalla en la sombra por conquistar el éxito y la fortuna. De pronto, la ocasión de vencer se le presenta, y el artista sabe aprovecharla. Una mujer del gran mundo, bella, multimillonaria y de moral fácil, se enamora del pintor, quien forma con satos cuadros admirables una Exposición.

Eduardo Marquina presenta á sus personajes en París, y todos los tipos están trazados dé mano maestra.

## BALICIA

Probablemente en el próximo mes de Mayo, quedará instalada en la villa de Cuntis, el alumbrado por medio de luz eléctrica, mejora de suma importancia para aquel pueblo.

Corcubión á Bruna Toimil Sestayo, vecina de Muros, reclamada por el Juzgado de la Coruña para sufrir condena por un delito de lesiones.

En la causa incoada en el Juzgado de Negreira, contra Manuel Hermo Toba, por el delito de lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de tres meses y un dia de arresto mayor y á pagar 140 pesetas de indemnización al lesionado D. Manuel Tomé, párroco de aquella villa.

Salió de Ferrol para Pontevedrá la comisión en cargada de entregar al orfeón «La Unión Artística» el precioso estandarte que como recuerdo de su visita á dicha población se le regala por suscripción popular.

La pérdida del «Cabo Tortosa» es to-

El influjo de las mareas contribuye cada dia á quebrantarlo y hundirlo.

Perdidas las leves esperanzas que hubo en un principio de poder salvarlo, solo se trata de extraer la carga en las mejores condiciones posibles.

El ministro de Fomento aprobó de conformidad, con lo informado por el Consejo de Obras públicas, el proyecto de prolongación del muelle transversal que está construyéndose en la playa del Arenal, en el puerto de Vigo.

Se ha perdido totalmente la barca «San José», que procedente de los Estados Unidos conducia cargamento de madera para la Coruña y Ferrol.

Ha sido absuelta libremente, con declaración de costas de oficio, Antonia Pereira, procesado en causa del Juzgado de Negreira, por injurias á José Nimo.

En Betanzos fueron detenidos por la guardia civil Antonio Lagares, Fiorentino Balseiro Deminguez, Angela Couto Hontrosa y Rosa A. ias' vagabundos de oficio y presuntos autores del robo llevado á cebo en la finca de D. Gustavo Diaz Tei-

Lo robado consiste en ropas de cama únicamente, pues los ladrones respetaron todo lo demás que había en la casa.

En Pino (Arcz), se está ultimando la organización de un sindicato agrícola en el que figuran todos los propietarios y párrocos, con el arcipreste y cura de la villa D. Andrés Seoane Carballo.

#### Los que mueremi

En Vigo D.ª Peregrina González. -En Tuy D.a Gerarda G. Basada. -En Coruña D. Alejandro Sanchez Cifuentes y D. José Golpe Lopez.

# SANTIAGO

Al correccional de Santiago fueron destinados los presos siguientes: Miguel Castro Domínguez, condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión, por disparo de arma de fuego y lesiones; Juan Botana Barbeito, condenado á un año y dos meses, por lesiones, y Basilio Pan Santana, condenado á seis meses y un día, por disparo de arma de fuego.

Refiere una importante revista agricola que en los rosales y plantas de jardin, apareció una nueva plaga, desconocida hasta shora.

Causa grandes estragos y es debida á un coleóptero importado del Japón. .

Manuel Delgado Gireia, procesado por lesiones en causa del Juzgado de Santiago, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor y á indemnizar con 50 pesetas al lesionado Antonio Veiga García.

Se ha concedido la Placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Luis Fontán Santamarina, de la reserva de Santiago.

En la noche del sábado dió en el Ateneo León XIII una animada conferencia el Sr. Rector de la Universidad D. Cleto Troncoso, acerca de «Las nueves orientaciones del Derecho Civil». En la primera parte que podemos llamar historia del asusto, demostró el conferenciante vastísima y muy varia erudición, espacialmente en bibliogracía moderna y contemporánea haciendo una acertada sintesis de cuanto los más celebrados escritores escribieron sobre esta cuestión. En la segunda que fué la verdadera disertación reunió á maravilla las necesarias modificaciones que deben sufrir los anticuados códigos que nos rigen, inspirando en más racional manera de ver las cosas y las circustancias.

Nutridos aplausos de la numerosa concurrencia entre la que se veian estedráticos de todas las Facultades premiaron la hermosa labor del conferenciante. De desear es que tan gratas y provechosas conferencias se repitan con frecuencia.

El «Boletía Oficial» de la provincia pu-Detuvo la guardia civil del puesto de blicará en breve una circular del gobernador civil conminando á los Ayuntamientos con imponerles el máximum de multa si antes del día 31 del corriente no envian los datos que se les han reclamado para formar la estadística de los establecimientos de beneficencia.

> Con objeto de tomar parte en las oposiciones á la plaza de profesor de Música en la Escuela Normal de Pontevedra hállase en esta el Director de la Sociedad Artística de aquella capital Sr. D. Juan Serrano, maestro de gran competencia y que ha dirigido bandas de música y orfeones en Vigo, Pontevedra y Lugo plaza ésta última que obtuvo en reñida oposición.

### El nuevo Lectoral

No obstante la insistencia del Sr. Eijo á negarse á aceptar la serenata con que los alumnos del Seminario querian obsequiarle como muestra del gran júbilo que en aquel centro reina por sumentar con tan valioso elemento el número de doctos maestros que allí enseñan, el sábado á las siete de la noche colocase delante de su casa la banda de Beneficencia.

Seguidamente llamó el Sr. Eijo á algunos alumnos del Seminario y les convenció de que la mayor prueba de cariño que podían darle sería la de ordenar que la música se retirase, como se hizo inmediatamente sin que ni el primer compas de la primera partitura se dejase oir, retirándose también á sus domicilios las muchas personas que ya habían buscado cada cual el mejor lugar para asistir á la fiesta.

Según dijimos, ayer salió el nuevo Lectoral para Vigo, desde donde se dirigirá á Jaen con objeto de despedirse de su Prelado de quien recibió entusiasta felicitación como de sus compeñeros y en breve tornará á cumplir sus deberes comenzados en nuestra Basílica.

A la estación bajó en carruaje particular acompañado de algunos amigos, encontradose en el anden de la estación con otros que iban á despedirle, entre los que vimos representaciones del Excmo. Cabildo, Seminario, Universidad y otras distinguidas personas y una comisión de alumnos de la Universidad Pontificia que lievaba un respetuoso y cariñoso saludo para el que será pronto su maestro.

Leemos en un periódico de Orense:

«En Verín recibieron la bendición nupcial la bella señorita Irene Carnicero Espinosa y el médico director del balneario de Carratraca D. Camilo Pintos Reino.

Apadrin ron à los contrayentes el digno alcalde de aquella villa D. Vicente Sola y su bella y distinguida hija Teresa. Asistió al solemne acto numerosa y selecta concurrencia.

A los recién desposados les deseamos telicidades».

Nuestro distinguido amigo el administrador de Correos de esta ciudad D. José Rodríguez ha sido trasladado, con ascenso, á jefe de la administración principal de Avila.

Aunque celebramos el ascenso sentimos que éste sea causa de la ausencia de tan querido amigo y probo funcio-

Unieron su suerte ante el altar en esta ciudad el simpático y conocido joven don Benito Romero, del comercio de esta plaza y la joven D.ª Carmen Cancelo López. Apadrinaron á los contrayentes doña

Ernesta Cancelo, de Bouzón, hermana de la novia y D. Manuel Saenz. Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espien-

dido chocclate. Deseamos a los recien casados, que salieron para Terrecilla de Cameros, muchas felicidades.

Ultimamente adoptó los siguientes acuerdos la Comisión provincial:

Conceder 40 de socorro á Antonio Hidalgo Canizos, de Betanzos, y á Manuela González Barros 20, de Luón, para que puedan trasladarse á Santiago á cu-

rarsede mordeduras de perroshidrófobos. -Prorrogar hasta el 31 de M rzo el plazo concedido á D. Ramón Noguerol Piñeiro, para el suministro de acopios con destino á la conservación de la carretera de Curtis á la Bacolla.

-Davolver á D. Ramón Fernández Garcia la fispza que constituyó con motivo de la subasta del suministro de acopios para la carretera de Rianjo á Muros.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pafiuelo, Agua de Colonia de Orive, 3 reales frasco 4 litros 16 pesetas franco estaciones.

Ayer tarde detuvieron los municipales en el Crucero de Ramírez á un individuo que hizo varios disparos de revólver y maltrató á una parienta suya.

### TEATRO

Sigue viéndose concurrido el coliseo. En las funciones del sábado y ayer tarde, especialmente, estuvieron ocupadas la mayoría de las localidades.

La interpretación de «Jugar con Fuego» y de «Los Madgyares» ha sido bastante deficiente.

Todos los artistas estuvieron á igual altura y por eso creemos que de lo que, principalmente, adolecían las dos obras era de falta de ensayos.

Es muy frecuente en estas compañías, que los artistas se cuiden de la partitura y no del libreto y así resulta deslucido el conjunto.

«La Patria Chica,» estreno en nuestro teatro el sábado es una bonitísima zarzuela en la que los hermanos Quintero han hecho nuevo derroche de su ingenio.

La obra se desarrolla en el estudio de un pintor español establecido en París y al que piden auxilio otros compatriotas que no tienen medios de regresar á España por la que suspiran.

Un inglés enamorado de nuestra tierra y de nuestras mujeres les saca de aquel suplicio repatriando á todos.

Con la obra se estrenó una decoración muy hermosa que fué pintada por un modesto artista de la compañía, el Sr. Ponce, á quien el público tributó una ovación.

Para evitar el reuma, lo mejor es preservarse de la humedad usando la Grasolina de Fent, que hace impermeable el calzado, sin endurecerle. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron á

la plaza 1.169 kilos de carne. Por embriaguez y escándalo fueron dete-

nidos dos jóvenes á las nueve de la noche Curro Vargas, el grandioso drama lírico en tres actos, inspirado en una célebre no-

vela española, letra de Dicenta y Paso y música del insigne Chapí, subirá mañana al palco escénico con todos los honores que merece tan buena producción. La compañía ha tomado con gran interés

Curro Vargas y la empresa por su parte da toda clase de facilidades para que la función de mañana sea el éxito teatral de la temporada. La orquesta será reforzada con elementos que necesita para dicha obra, tomando también parte la banda de cornetas y tambores del regimiento de Zaragoza. La empresa acordó que las representaciones comiencen á lao ocho de la noche, teniendo en cuenta la petición que el público hizo.

Para la función de mañana hay gran pedido de palcos y butacas, pudiendo, las personas que hicieron encargos recoger las localidades desde las diez de la mañana. Como se ve la concurrencia de mañana en

el teatro será extraordinaria. La obra y los grandes sacrificios de la empresa bien lo merece.

## De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico-disgestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Sociedad Coperativa Civico Militar d Santiago.

Los Señores accionistas de esta Sociedad se servirán concurrír al Instituto general y técnico, aula n.º 2, el día 31 del actual á las seis de la tarde, para celebrar la Junta general anual que previene el Reglamento porque dicha Sociedad se rige.

Santiago 24 de Enero de 1908.-El Presidente interino, Florentino González.

## Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy. Altura barométrica á las nueve . la mañana (m. m.). . . . . . . 7496 Temperatura máxima al sol. . . . Idem. idem. á la sombra. . . . Viento dominante. . . . . N.O. Lluvia caida en las 24 horas últi-Agua evaporada en id. id. . . . 0'3 Estado del Cielo. . . . Nebuloso.

## Bolesia meligioso

Santos del día de hoy.—Santos Juan Cri. sóstomo, ob., cf. y dr.; y Vicente, mrs.; Ju.

lián, ob., y Mauro, ab., cf. Idem de día de mañana. - Santos Flavia. no y Tirso, mrs.; Cirilo, patr.; Valeiro y. Julián, obs.; Juan, pb., y en España, s. Les. mes el Limosnero, cf.

### Efemérides gallegas

27 de Enero de 1471.—Entre las diversas mercedes que obtuvo el conde de Lemos por defender à Orense contra el conde de Benavente, hay una de 70.000 maravedises de juro por sus servicios, otorgada en esta

## GACETILLAS

Escribiente se necesita. Razón casa Fuentes.

## El mejor y único remedio contra las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA Y ESTOMAGO

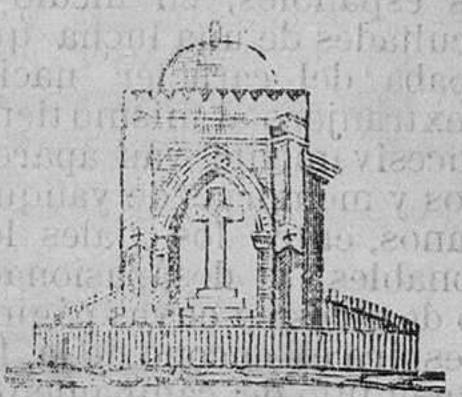
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

El servicio en la peluqueria de León es el que mayores garantias ofrece tanto en lo que se refiere á higine como al esmero confort. Ejecutandose los trabajos no sistematica y caprichosamente, sino con sujección á las más estrictas reglasde la higiene y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0'25 centimos por abono. Rua Nueva, 57, pral.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.



Gran Fábrica de Cerveza

# La Cruz del Bampo

Pedidla en todas partes. DEPOSITARIO EN SANTIAGO

Basilio Poncet Pintos

# TELEGRAMAS

## Servicio particular de El EGO Los Reyes en Sevilla

Salida de Madrid.—Despedida.—Ovación

Madrid 27 (8)

Salieron de esta corte para Sevilla, como se anunciara SS. MM. y el Principe de Asturias.

La despedida que se les tributó fué cariñosísima.

A la estación bajaron la Reina Cristina los Infentes, los ministros, capitán general, muchos militares, los presidentes de las Cámaras, todas las autoridades y un gentio inmenso.

Al ponerse el tren en marcha el público ovacionó á los Reyes quienes contestaban agradecidos desde la ventanilla.

Llegada á Sevilla. - Orden de la comitiva Madrid 27 (13).

Llegaron felizmente á Sevilla los Re-

En la Estación de San Barnardo se organizó la comitiva en la forma siguiente: Batidores de la guardia municipal, gobernador civil de la provincia, batidores de la escolta real, los reyes, alcalde, jefes superiores de palacio y cuarto militar Ayuntamiento, Diputación provincial, sen dores del Reine, Diputados á Cortes, Audiencia territorial, deán y cabildo Catedral, comandancia de Marina, Cuerpo consular, Universidad literaria, Instituto general y técnico, delegación de Hacienda, grandes de Espon, reales muestrantes de Caballeria, grandes cruces, órdenes militares, delega o regio de Agricultura, state as los espanoises al sings si

Ingenieros civiles, jefe del distrito fo restal, jueces de primera instancia, regis tradores de la Propiedad, jueces municipales, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Real A ademia de Bellas Artes, Real Academia de Buenas Letras, Real Academia de Malicina, Camara de Comercio, Cámara Agrícola, Junta de Obras del Puerto, Colegio de Abogados, Colegio de Notarios, Colegio de Procuradores, Colegio de Escribanos, Escuela de Comercio, Escuela Normal de Maestros, Ateneo y Sociedad de Excursiones, Liga de Propietarios, Cruz Roja y Prensa.

Delalles del recibimiento. - Campanas y Cohetes.—Ovaciones y flores

Madrid 27 (id. id)

Los despachos de Sevilla dan detalles del recibimiento hecho á los Reyes. No pudo ser más entusiasta.

Al entrar el tren en agujas repicaron todas las campanas y se dispararon infinidad de cohetes.

Puesta en marcha la comitiva, por el orden telegrafiado, el público hizo objeto de multiples y entusiastas ovaciones á los Reyes.

Las cigarreras, aproximándose al carruaje de SS. MM. hicieron entrega de hermosos ramos de flores á la Reina Victoria á la cual piropesban.

A la Catedral.—Sin Te Deum.—El desfile.— Al Alcazar.—Sin recepción

Madrid 27 (id. id.)

Desde la est ción de San Fernando se dirigieron los Reyes, con su comitiva, á la Catedral en donde les recibió el señor Arzobispo y el Cabildo.

Bajo palio entraron en la Catedral dirigiéndose al altar mayor en donde oraron breve rato.

No hubo como se anunciara, Te Deum.

Después de visitar la Basí i a e Rey ordenó que las tropas se repleg sen para verificar el desfile antes de ir al Alcazar Asi se hizo desfilando todos ante los Reves. Estos se encaminaron luego al Alcazar despidiéndose de las autoridades.

No hubo recepción pues yendo á paser alli una temporada SS. MM. fijaran el dia en que han de recibir en Corte á las autoridades.

Animación. — El tiempo — Edificios

Madrid 27 (14)

Dicen de Sevilla que reina inmensa animación en aquella capital.

El tiempo es muy hermoso y contribuye á que la gente recorra las calles presenciando los festejos y tratando de ver á los Reyes.

Los edificios están todos engalanados y esta noche lucirán expléndidas iluminaciones.

Limosnas.—Fuerza.—Función de gala

Madrid 27 (id. id.)

El Ayuntamiento de Sevilla festejó la llegada de los Reyes repartiendo limosnas á los pobres.

La Maestranza también repartió mil pesetes.

Se concentró numerosa fuerza de la guardia civil para prestar el servicio de vigilancie.

Esta noche se celebra una función de gala en el teatro San Fernando.

## El moro "Valiente"

Su asesinato. — Autores de él. — Como ocurrió:

. on other at all and Madrid 27 (13.)

Se confirmó la noticia de haber sido asesinado el moro «Valiente» y otro que le acompañaba.

Días pasados el citado moro apaleó á allos hermanos Cabrero quienes juraron que se vengarian de él.

Efectivamente se apostaron cerca de su casa y al salir de el a el «Valiente» hicieron sobre él una descarga matándole.

La descarga alcanzó al otro moro que acompañaba al «Valiente», y también le causó la muerte.

## Varias noticias

Madrid 27 (8)

Dicen de Bilbao que un joven pinto adquirió un Murillo auténtico por 125 pesetas.

Madrid 27 (id. id.)

En Gracia se celebró un mitin para combatir el concierto entra el ayuntamiento y los taberneros.

Madrid 27 (id. id.)

En Monroy (Cáceres) una familia compuesta de nueve individuos está atacada de triquinosis.

### Ultima hora

Madrid 27 (Id. Id.)

| DÍA 27

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 102.75 Las obligaciones 00 00. Las ordinarias 44'25.

#### URGENTE

### Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	-
4 per 100 interior Idem un corte firme Id. por 100 amortizable	82°01 82°10 101°60
ACCIONES	ledaka.
AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	453'00 406'50
CAMBIOS	unien eni
París, vista. Londres,	14'25 28'76

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'85.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Desde 1.º de Febrero próximo, se arrienda la casa núm. 6 de la calle de la Senra. En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos abitables de la casa núm. 2 de la Plaza de los Literarios. Casas Reales 12 2.º darán razón del pre-

cio y condiciones. Se arrienda la casa del B Pombal 61 Informarán del precio y condiciones en el número 16, C.

Desde primero de año se vende ó arrien. da una casa de nueva construcción sita en e' Paente de San Lázaro, frente al Por-

Tiene un buen patio con pozo y buenos bajos para cualquier clase de establecimiento. Informarán de sus condiciones en el al-

macen de Ultramarinos Huérfanas 38. Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de es-

darán razón. Se arrienda el 2.º piso de la casa núm. 17 de la calle de los Laureles, en la misma darán razón.

ta ciudad. En el primer piso de la misma

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 14 de la Plazue. la del Instituto de esta ciudad. La subasta se celebrará el 12 de Febrero del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, el cual iuformarán del precio y condicisnes.

#### Practicante de Farmacia

Se desea de representacion, estable, de práctica escelente y referencias intachables. Honorario 60 pesetas mensuales y asistencia competa. Dirigirse á D. Benigno Sieiro farmácéutico en Carballino (Orense)

## VENTA DE COCHES

Se venden dos coches enganchados con dos caballos cada uno. Todo en buen uso. Darán razón en la Fajera, Coche de punto.

Hay un profesor que desea dar la enseñanza Elemental y Superior á un número reducido de niños, comprendiendo también en las asignaturas de esta enseñanza el d 7 bujo y música.

Razón Hospitalillo núm. 7-2.º

#### Emulsión López Caro Glicerofosfatada é hipofosfatada

La mejor en su clase tanto de España como del Extranjero. 10 y 5 reales frasco. Se dan muestras gratis.

Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10.—Santiago.

## Coches de punto

Se ofrecen al servicio del público, dos carruajes, á los precios siguientes: Por cada hora, dentro del radio de la población 2 pesetas.

A las afueras, á precios convencionales y económicos

Punto de parada de los carruajes

FAJÉRA

### BUENA CARNE Rebaja de precios

En las tablajerías números 1 y 10, s expende carne de buey y de vaca, á lo precios siguientes: Delantera, libra. á 0'40 ptas.

Id. costilletas, id., á 0 60. Tracera con hueso, id., á 0'70.

21 CALDERERÎA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión. semanales a la gallega y as evidos por conineros, y cam m mis tammina gallegos.

#### Taller de encuadernaciones

Antonio del Rio y Micó!

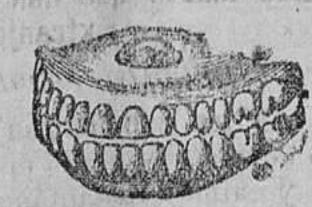
Proveedor de la Real Casa

Premiado con Diploma de honor y medalla de Oro en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras

Alhondiga, 7.—PONTEVEDRA

Esta casa hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos, pega y berniza Mapas. Imitaciones de Epoca antigua y gran

Representantes en Sautiago la Sra. Viuda é Hijos de Porto, Cervantes 13 y Rúa del Villar 16.



### ALLE Girnjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. princpal 50,

#### DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde Curación rapida de la sífilis y toda clase de enfermedades venéreas.

## Centro de Redenciones

del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu Claverd de Guadalajara, propietario en la misma; en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo, y 875 en dos, pueden redimirse del servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de

Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880, que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas proximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirijirse á D. Tomás Chicót, Laureles 19.

3 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por cronicos que sean, Garantimos que nadie: sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envio franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios. Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

## A. WILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todo sistemas y demas operacion.

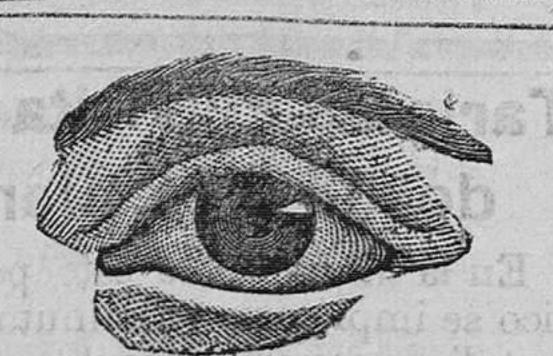
Extracciones sin dolor ni peligro TORAL, 7, 2.°

SANTIAG

# FABRICA DE RELOJES FURNCARRAL, 27, MADRID



ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA



## Optico científico

El único que hay en Santiago y en tod Galicia. Si quereis conservar vuestra vista, guardaes de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid a mi El único Optico verdadero Jaime Pardo Montes Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.-SANTIAGO

## Ferbon-Paten-Coruña

Unicos representantes y dueños para Santiago su comarca y

Villagarcía los maestros de obras Sres. Fontan y Tilve 50, HORREO, 50.—SANTIAGO

A los propietarios, cemerciantes y constructores les es necesario conocer la pasta especial Ferbon-Paten con patente de invención, por sus condiciones impermeables y de elastidad, resistente contra el calor y el feio siendo la última palabra que se ha ideado para los pisos de easas, hospitales, asilos, hoteles, cafés, retretes, boticas, comercios, laboratorios almacenes de todas cláses de líqui los, tepmlos, cuartos de baños, escritorios, galerías, azoteas, tejados, escaleras, paredes, techos, mostradores, etc. Hay á elegir dibujos y co'ores, siendo, sus condiciones las más higiénicas por suprimirse toda clase de pinturas que des parecen, y su duración inmansamente mayor que la de cualquiera clase de maderas.

De sus excelentes bondades dan fé los certificados de arquitectos y masstros de obras asi como los trabajos ejecutados con éxito brillante en Coruña, Vigo y otras poblaciones. Los señores Fontan y Tilve, se comprom ten á ejecutar toda clase ie construciones que se

le encomienden, así como á reustaurar pisos deteriorados, portales, cocinas, cuartos de baños, y todo lo relacionado con el arte de la construción, seguros de los que á eltos recurran saldrán satisfechos por completo de su buen cumplimiento. También establecen dichos señores en esta ciudad, una nuava industria de ladrillos y placas

de yeso y carboncilla de cemento para fachadas y muros de carga Para toda clase de informes y más detalles dirigírse á los S.s.Fontan y Tilve, Hórrao, 50 Santiago, que se comprometen á cumplir toda clase de encargos con la garantía y formalidad ue les es peculiar.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades VIIIV-10PITAL Para Enfermedades WCHY-GRANDE GRILE Para las Enfermedades William Comment de los Riñones Venta en Farmacias, Droguerias y Depôsitos de Aguas minerales.

LINEA DE CUBA Y MEJICO El 20 de Enero de Santander y el 21 de Coruña saldrá el vapor

Reina Maria Cristina El 26 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz

Montevideo LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo LINEA DE FILIPINAS El 24 de Diciembre de 1907 saldrá de Coruña; el 25 de Vigo y el 4 de Enero

Isla de Panay

LINEA DE BUENOS-AIRES 7 de Enero saldri de Cádiz directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires el vapor.

P. de Satrústegui Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre, el 1.º de Diciembre en Villagarcia y el 2 en Vigo en el vapor «LARACHA» á trasbordar en Cádiz

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Enero de Barcelona y el 22 de Cádiz, saldrá el vapor Manuel L. Villaverde LINEA DE FERNANDO POO

25 de Barcelona y 30 de Cádiz San Francisco LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO El 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** 

Informarán en Santiago, D. GERARDO PUERTAS Y C.º

VAPORES

de Barcelona el vapor

COFFIGS

Viaje rápido en quice días Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires aldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo

AMAZON de 7.500 toneladas Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo

THAMES de 7.500 tonetadas Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

Addmite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos y espaciosisimos camarotes.



# Linea Lamport & Holt Liverpool

VAPORES TRASATLANTICOS INGLESES Salidas directas de Villagarcía cada tres semanas

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL

El 15 de Septiembre saldrá de VILLAGARCIA dírecto à RIO JANEIRO Y SANTOS sin escalas intermedias, el vapor inglés

BELLENDEN

que admite pasajeros de 3. clase, para los referidos puertos.

Estos vapores tienen superior acomodación para los pasajeros de 3. clase, y completa searación entre los departamentos de ho abres y mujeres, Pan fresco y vino á todas las comidas.

El pasaje tiene que presentarse en esta Agencia, un día antes del anunciado para la salida del vapor, Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en VILLVGARCIA, PIO'S. CRRASCO NOTA. Se facilitan pasages para New York à precios reducidos para embarcar en lo vapores de la Compañía «CUNARD».

Tarjetas al minuto precios económicos



Se cura radicalmente siempre, sin recalda, con la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN Preparada por G. MARTIN, Farmaceutico de /r clase, 44, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Parls. Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plasca, en una palabra, alimentarse can arregio à sus guste y appetite. Agentes en España : GEBRIAN Y 64, Puertaferrise, 18, BARGELESA

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTNEZ Grandes alma enes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque "tiene un surtido abundantísimo, "los son los artículos mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia.

Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

HISTOGENO LLOPIS

Adpotado por el primer Dispensario antituber culosis de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta

Depósito en España, Pérez, Martin, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y la Coruña Lisboa.



## AN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

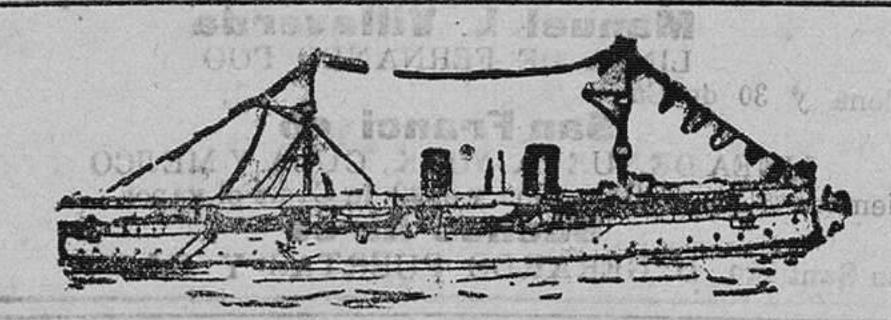
#### smitsing DE Wanish CANUTO BEREAY COMPANIA Casa fundada el año 1854 Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzadas de hierro construido: expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia en qui pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesejas. Venta al contado y á plazos de d5 pasetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céutimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorio de todas clases.



# R. P. HOUSTON &

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina

FLOTA DE LA COMPANIA Halizones Hellopes Hesperides Horatius Harmodius Heraclides Hilarius Hortensius Harmonides Herminius Hostilius

Hipomenes Hylas Heliades Hermione Homereus Hypatia Hyacintus Hellenes Hesione Honorius Hyades Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de Paris para los billetes de 3.º clase a Montevideen Buenos-Aires. Billete entero para personas de 12 ao y. adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 añños, Cuarto billete para niños de 2 á 6 añ os, 5 Los niños menores de 2 años, gratiso

Documentación que deben presentar los pasajeros dos dias antes de la salida

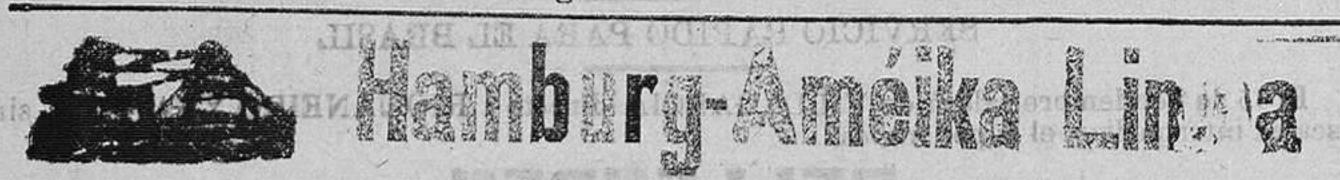
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, sin van con familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. Para ninos de 14 à 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitan General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal. Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal sola mente.

Las menores precisan permiso de sus padres AGENTES GENERALES EN ESPANA: Sres. SOLER È HIJOS. en Vigo quienes contestarán á todas las carta que se les dirijan sobre este asunto. AGENTES EN LA GORUNA: Sres. Baña y Vázquez. DESPACHO EN VIGO: Sres. Soler é Hijos.

El vapor «HYDASPES» saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 d Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.



SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PABALA HABANA Y MEXICO

Los dias 20 de cada mes salen los magnificos vapores de dos hélices

KRONPRIMZESSIN CECILIE

KEUERST BISMARCK que hacen el viaje à la Habana en nueve ó diez dias Los días 5 de cada mes salen los vapores

Albinnia que hacen ol viaje à la Habana en once dias.

Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas. Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20). En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte. Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interiorde México.

## LIMEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas. El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.--La Coruña

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Un progreso de la ciencia mediante los Medicamentos

MAPOLIARKON Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio-Cruz insigne-Medallas de oro Los confites Napoliarkon donan à las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosisima candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuría, escrófula, linfatismo raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob

depurativo Napollarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napollarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

greso de la ciencia. Para mas detalles dirigirse al inventor. A Pizzo, calle Clarís, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

DE VENTA: En Santiago, D. N. López Caro, Casas Reales, 10, farmacia.

# Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pa-saje de 1.\*, 2.\* y 3.\* clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.esp

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autori-

Manuel Méndez EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2 (sobre las escaleras de

Hyanthes

Hydaspes

la Plaza de Abastos)

MADRID

Publica lovelas, cuentos, etc., remiados en concarsos públicos y obras fuera de concurse debidas á los más distinguidos literatos espanoles.

La major recomendación de esta Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque

de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradia y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Exeme. Sr. Marqués de Comillac. » Cando de Bernar. » Cande de Canilleros.

Iltmo. s Baron de Vilagaya. Mucmo. . D. Jeaquin S. de Teca.

BRAS PUBLICADAS TUN PRESEARACION

Benender Pelaya,--- Jone Kabenera Alfouso Pérez Wierz, —Conde de las Maran. Augel Unerre, etc., cia. Proofos UMA PESETA

Tidanse on today las libraries

## Tarjetas de Visita desde 3 rs. ciento

En la imprenta de este periódico se imprimen al minuto en cartulina couché, marfil, tela, moaré, bristol, porcelana, etc.

Para señorita en buena cartulina

Una peseta ciento.

GRAN SURTIDO

Precios económicos RUA NUEVA, 17 Frente al Recreo Artistico

tristes consecuencias

CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis. parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalota raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Uu frasco de Napoliarkon con la debida instrucción,

7 pesetas.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos Napoliarkon, por el verdadero pro

## ARRONAL PROPERTY OF THE PARTY O al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECMO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIQUAS para curar: las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La piel-Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán da Francia, en lo que toca á las enafmedades de la piel. Aqui la tista de estas enfermedades que han sido cu adas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso: Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarindeeos

sycoses de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y excemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas. Este maravilloso tratamiento eje cos su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza

el mal, como sobre la sangre, que después de algunos dias, se encuentra transfor nada r purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida despué; y

de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existo también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depésitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un follete, en le gu española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y ventas: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). -Puntos de venta: En la CORUNA: Bercansa y Hermano, calle Real y José Villar, calle Real. - En SANTIAGO: Benito Vázquez y Sr. Bermejo.—En ORENSE: Pinal, Yebra y Aperribay, Calle Mayor, 5 y Aurelio Román, calle Progreso, 53.—En PONTEVEDRA: Sr. Gerardo Meabes Lino.



Compañía de Vapores correos del Lloyd Mort-aleman

LINEA RAPIDA

El 11 de Febrero de 1908 saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Airos, el vapo

DARMSTADT El 17 de Febrero saldrá do Villagarcia y Vigo para Buenos Aires, el vapor GIESSEN

Para más informes dirigirse al consignata rio en Villagarcia Sr. D. Luis García Revoredo Isla. Marina, núm. 1.

En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D, Manuel Frauil Pare les, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plasa deAbastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas à cuarentena en Montivideo y Buenos Aires. Cuentan estos magnificos vapores con grandas comodid des para los señores pasajeros de

1. y 2. clases y con espaciosas cámaras, eo mo tambié i para los de 3.º teniendo de comides semanales á la gallega y servidos por cocineros y camar ros tambión gallegos.